

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABKONCEPT C.L., CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL AÑO 2020, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los **16 días del mes de junio del año 2020 a las 13h00** en el inmueble ubicado en las calles Padre Luis Garzón N°350 y Francisco de Orellana - Cumbayá, conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía ABKONCEPT C.L. Preside esta Junta, la señora Anabel Rosales Valdivieso, en su calidad de Presidente de la compañía.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa la señora Merino Orellana Mónica Patricia como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a los dos accionistas y a él Sr. Contador de la empresa para que tenga conocimiento de todos los puntos planteados, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NO. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCION</b>	<b>%</b>
Mónica Patricia Merino Orellana	1	US 1	1 %
Anabel Rosales Valdivieso	1	US 399	99 %
<b>TOT A L</b>	<b>1</b>	<b>US 400</b>	<b>100%</b>

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias. Toma la palabra el Sr. Contador donde da a conocer todos los movimientos que han incurrido en el ejercicio fiscal 2019, los mismos que se detallan a continuación:

Inicio de actividades contables el ocho de enero de 2019.

Presentación Estados financieros:

1. La cuenta de bancos en efectivos y equivalentes termina el año fiscal con un saldo de \$113,07 dólares americanos.
2. El almacén reporta un saldo en inventarios de \$46.220,00 y la bodega de materia prima reporta un inventario final de \$9.139,84.
3. Se presenta un crédito tributario en retenciones en renta de \$1.276,33.
4. Se entrega una cartera de clientes por pagar por un valor de \$7.117,08. mismos que en la mayoría de los casos se cierran en el mes de enero 2020.
5. Se deja constancia de las obligaciones corrientes locales que se tienen con relacionados misma que asciende a \$123.976,68 y se aclara que en el 2020 se debe revisar estos valores con la finalidad de ajustarles incluyendo una deuda que no está reflejada de Hernán Merino Construcciones a la empresa ABKconcept.
6. Los Ingresos totales de la compañía están en \$151.054,38 y los gastos por un valor de \$89.534,46 en costo de ventas y producción por un valor de \$60.263,50; teniendo una utilidad contable de \$1.256,42.
7. Se generó participación a trabajadores por un valor de \$322,48 que será entregado a los trabajadores conforme lo indica la ley.

El señor Contador termina de dar lectura a todas las observaciones antes señaladas, por lo que la Señora Presidente da aprobado.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

La Señora Presidente, al tiempo que agradece a todos por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 14:45.

Quito, 16 de junio del 2020.



**Sra. Anabel Rosales Valdivieso**  
**Presidente**  
**Representante Legal**



**Sra. Mónica Merino Orellana**  
**Secretaria**